

y Reggio; por su parte, el papa le concedió la investidura de Ferrara mediante 100.000 ducados.

Cinco meses permanecieron el pontífice y el emperador bajo el mismo techó, tratando de sus asuntos en persona. Ya fuese por temor de perder el tiempo, ó por la vergüenza de ver á Milan y Roma en el deplorable estado á que estaban recucidas, Cárlos recibió en el mismo Bolonia la corona de hierro y la de oro. Fué el último emperador de Alemania coronado por un papa. En efecto, desde el momento en que la dominacion pertenecía á la espada, ¿qué significacion podia tener aún una coronacion hecha por el representante de la Italia? Cansados y desanimados sus habitantes se dedicaron á adular á Cárlos V, sin cesar de repetir que nunca se hubiera podido imaginar tanta afebilidad y cortesania con el autor de tan horribles desastres.

De esta manera la union de los poderosos consumaba el envilecimiento de la Italia que habia comenzado con sus discordias. Ya no existia equilibrio entre los pequenos estados, avasallados al emperador ó debilitados. Asustado el papa con los progresos de la reforma, dirigió la mano á aquel imperio que sus predecesores habian hecho temblar tantas veces; y mientras que la posicion regular del papado habia fundado su gloria y grandeza en lo pasado, cambió de divisa, y se colocó en el partido de los gibelinos, que en adelante decidieron del porvenir de la Italia. Si hasta entonces habia tenido que sufrir los estragos de la peste y de la guerra, males pasajeros que no destruyen los gérmenes de la prosperidad de una nacion, vió entonces establecerse en su territorio una administracion absurda, principios disolventes, opresion sistemática del pensamiento, del talento y de la industria.

CAPITULO II

Lutero

Cristo habia venido al mundo para salvarle por la gracia y por la fé; castigó nuestros pecados en sí mismo, y satisfizo por nosotros. Pero despues de este castigo y esta satisfaccion, habia dejado á sus apóstoles y á la Iglesia el cuidado de exigir de los pecadores para obtener su

perdon, una pena expiatoria en la confesion, con la facultad de determinar el modo y duracion de aquellas penas, y perdonar una parte de ellas, á lo que se llamó indulgencia. Encontramos que desde los primeros tiempos de la Iglesia prescribió las oraciones, los ayunos, las penitencias y las mortificaciones; desde aquella época hizo tambien igualmente uso de la facultad que se le habia dado de perdonarlas. Así era, que al lado de la doctrina que enseñaba, que la salvacion procede gratuitamente de Cristo, existió de la cooperacion del hombre, la satisfaccion penal y la relevacion parcial ó total del pecado, segun las circunstancias que militasen en favor del penitente.

Cuando se desorganizaron los estudios á fines del siglo VII, se introdujo una innovacion que parecia dictada por el celo de la disciplina; pero que no tuvo otro efecto que trastornarla. La pena que en los primeros siglos no pasaba de treinta años, se extendió entonces á varios siglos; era, pues, imposible obtener la absolucion durante su vida. En lugar de restringir su duracion, se les ocurrió permitir la *conmutacion*, y despues la *redencion*. Los frailes se encargaron, en fin, de la realizacion de las penitencias que se rescataban, pagando ciertas sumas determinadas en los libros penitenciarios.

Las cruzadas entraron en la clase de las conmutaciones, sus peligros y trabajos se creyeron suficientes para compensar las penas temporales de satisfaccion, como tambien el dinero necesario para aquellas expediciones; comprendiéndose despues en ellas todas las obras llamadas *pias*, como edificar iglesias, puentes y monasterios. Aunque Roma declarase que aquellas indulgencias no tenian valor sino en tanto que eran acompañadas de arrepentimiento, el vulgo se engañaba fácilmente con respecto á esto. Sea cualquiera el juicio que se tenga sobre semejante innovacion, dice el padre Morin, prueba que la nocion de la indulgencia estuvo siempre unida á la de las penas expiatorias que la justicia divina exige por la culpa cometida, y que se ha creído siempre que la Iglesia habia recibido de Dios la autoridad de conceder indulgencia.

No pudiendo comprender los escolásticos (prosigue el mismo autor) que se puede conceder por tan ligeras satisfacciones tan grandes

indulgencias, y atormentados por el axioma de San Agustín que dice que si el pecador no castiga el pecado en él, Dios le castigará; los estudiantes, digo, recurrieron á este razonamiento; una sola gota de sangre de Cristo hubiera bastado para rescatar el mundo, pero quiso derramarla toda; de esta manera preparó un tesoro inagotable de misericordia, aumentado además con los méritos subrogatorios de los santos, y las obras de salvacion que se hiciesen sin ser necesarias. Como depositarios y dispensadores de este tesoro, pueden los obispos y los papas distribuirle á los pecadores arrepentidos, perdonándoles ya en todo, ya en parte, la pena merecida, á título de *indulgencia*. Aún no es esto todo, las indulgencias podian ser tambien aplicadas á las almas del purgatorio.

Esta opinion sobre el tesoro de gracia y su aplicacion, nada tiene de comun con el dogma de las indulgencias admitido por toda la Iglesia. Llegaron despues los jubileos, con cuyo motivo se concedia indulgencia plenaria, y que, atrayendo á una inmensa multitud al sepulcro de los santos apóstoles, fueron para Roma una mina fecunda de riquezas. La indulgencia se extendió á los que atendian á las necesidades de los papas en otras circunstancias. Los papas eran los padres y custodios universales de la justicia. Si en nuestros dias todo un reino contribuye para pagar á los tribunales y al príncipe, natural parecia entonces que toda la cristiandad contribuyese al entretenimiento del tribunal del jefe espiritual comun. Añádese á esto que habia que sopórtar gastos en interés de toda la cristiandad, las cruzadas, la guerra con los turcos, las misiones; era, pues justo, que todos los fieles tomasen parte en ellos. Pero en la mezcla de los dos poderes no era difícil confundir las necesidades espirituales, con las exigencias mundanas, y las necesidades personales con las de toda la Iglesia.

La venta de las bulas de indulgencia, llegó á ser una de las rentas más pingües de la corte romana. El vulgo creia con facilidad que aquel dinero era el precio de la cosa santa; y los frailes recaudadores, enviados á percibirlo, tomaban tanto por ciento del beneficio, y ensalzaban de una manera profana la virtud del perdon. Los concilios de Letran, Viena y Constanza, habian pronunciado severas prohibicio-

nes sobre este tráfico; pero Leon X creyó poder no hacer dos empresas, una cruzada contra Selim y la ereccion de un templo, que debiendo ser la imágen visible de la unidad católica, le parecia reclamar el concurso de todos los cristianos. La edad media no hubiera encontrado ninguna objecion á este proyecto; pero entonces habian crecido las naciones, y tomaban su vuelo fuera del seno en que se habian desarrollado. Los príncipes, cuya avaricia en recursos rentísticos iban á la par con la ignorancia pública, querian tener parte en aquel género de susado de contribucion.

Juan Tetzl, fraile dominico de Pirma, encargado por el arzobispo elector de Maguncia de percibir en Alemania el precio de las bulas, cumplió su mision de una manera escandalosa, atravesando la Sajonia con cajas llenas de cédulas todas firmadas. A su llegada á un pueblo, enarbolaba una cruz en la plaza, y comenzaba á pregonar su mercancia: *Comprad, comprad, decia, porque al sonido de cada moneda que cae en mi cajon sale un alma del purgatorio*. Acudia el pueblo en tropel á cambiar sus thalers y cequíes por indulgencias; la venta se verificaba en las tabernas, lo cual no le causaba perjuicio. Así fué que aquel fraile se llevó sólo de Freyberg 2,000 florines, con gran disgusto del elector de Sajonia é indignacion de de las personas honradas.

Ningun hombre se resintió de ello más enérgicamente que Martín Lutero. Nacido en Heilsleben, en el Mansfeld (10 de Noviembre de 1483), se habia procurado algun dinero para estudiar, yendo por las calles cantando salmos, hasta el momento en que una viuda de Eisenach, evitándole aquella humillacion, le dió mesa y alojamiento. Se ejercitó en los clásicos en la universidad de Erfurth, supo por casualidad en aquella biblioteca la existencia de la Biblia, porque habia creído hasta entonces que los fragmentos referidos en la liturgia, era todo lo que existia de ella en latin.

Habiendo sido herido por el rayo (1505), experimentó tal emocion, que hizo voto de renunciar al mundo. Tomó el hábito de fraile agustino, y procuró por las penitencias y la oracion que prolongaba hasta desmayarse de fatiga, reprimir las tentaciones de sus sentidos, mas como no lo consiguiere, se hizo su carácter

meditabundo. Su provincial, Juan de Staupitz, hombre afamado por su erudición y pureza de costumbres, le animaba, diciéndole: que si Dios le hacía pasar por tan grandes pruebas, era porque le determinaba á grandes cosas; que debía resistirlas contemplando las llagas de Cristo y conociendo á Dios. Le obtuvo una cátedra de teología en la nueva universidad de Wittemberg, una de las primeras en que el platonismo destruyó á la escolástica, y en la que se unieron á los estudios comunes de la teología y filosofía el del derecho. Fray Martin se formó allí un nombre, y convertido en predicador ordinario, se vió aplaudido y estimado del elector; tanto, que se sobrepuso á su timidez acostumbrada, y venciendo la hipocondria, entró en la sociedad, donde se hizo notar por su talento, su agudeza y elocuencia.

Habiéndose suscitado una cuestión entre los religiosos agustinos, fué enviado á Roma, y á su paso por Lombardía se escandalizó al encontrar allí un convento dotado con 36.000 ducados de renta. Cuando llegó á la gran ciudad, recorrió la capilla, se prosternó ante las reliquias, sube de rodillas las santas gradas; pero su alma fría y positiva no comprende nada de la poesía del cielo italiano, ni de las artes que produce; no se conmueve á la vista de tantos restos de la antigüedad, con los cuales rivalizan las nuevas obras maestras, y tantos talentos de primer orden, de los cuales uno sólo bastaría para inmortalizar un país y un siglo, reunidos al abrigo del manto pontificio. Encuentra el tiempo lluvioso, las posadas malas, áspero el vino, mal sana el agua, el aire cargado de miasmas, y una naturaleza tan miserable como los hombres. En medio del esplendor del culto y de la magnificencia de los ornamentos pontificales, no piensa más que en el dinero que todo aquello cuesta, y en los medios empleados para procurárselo. Escandalizase de la corrupción de las costumbres, de las anécdotas que se refieren de Leon X, de la indiferencia de aquellos sacerdotes que *dirían quince misas mientras que él dijera una*, de la venalidad de la corte romana, dispuesta á decir como Judas: *¿Cuánto me dais y os lo entrego?*

Vuelto á su país con tales sentimientos (1512), tomó el grado de doctor en teología, y se propuso estudiar la Biblia en griego y en hebreo,

maldecido la escolástica y á Aristóteles, «jugar que engañó á la Iglesia con su máscara griega.» Adaptó, por el contrario, á San Agustín y á los místicos, como San Bernardo y Juan Tauler.

Cuando supo el modo con que el dominico Tetzel procedía á la venta de las indulgencias, fuese por envidia de fraile ó por celo verdadero, se dejó decir: *Yo haré un agujero á ese tambor.* Desde entonces, oponiéndose á aquellas profanaciones, negó la absolución á los penitentes que habían comprado de aquellas indulgencias (1517), á ménos que no reparasen el mal y prometieran corregirse. Cuando llegó la fiesta de Todos Santos, que atraía á Wittemberg mucha gente, fijó en la iglesia de aquella ciudad noventa y cinco tésis que se comprometía sostener, contra el abuso de las indulgencias, y en las que atribuía á Dios todo el bien que el hombre hace; por lo demás, siempre sometido al papa, «que si conocía las exacciones de los vendedores de indulgencias, quisiera mejor ver la basílica de San Pedro reducida á cenizas, que construirla con la carne y huesos de sus ovejas.»

Lejos estaba ciertamente Lutero de preveer qué incendio resultaría de ello, y como el mismo papa había reprobado estos abusos, esperaba que el pontífice le sería favorable. Si los superiores de su convento le dirigían manifestaciones: *Padres míos*, contestaba, *si lo que he hecho no es en nombre de Dios, ello sucumbirá; si Dios lo quiere, sujetémonos á él.*

El abuso de las indulgencias, que hubiera sido posible suprimir sin romper la unidad de la Iglesia, no fué, en efecto, más que una causa exterior y trascendental; pero, como ya hemos visto, todo estaba preparado de tal modo, que bastaba una chispa para determinar un incendio inextinguible.

Lutero extendió, pues, sus tésis, y las envió al elector de Maguncia, bajo cuya autoridad se vendían las indulgencias. El mismo emprendió establecer, en su primer sermón sobre esta materia, que no era posible probar con la Escritura, que la justicia divina exige del pecador otra penitencia en satisfacción, que el arrepentimiento y la intención de llevar la cruz de Cristo. «El concurso del acto ó de la obra para satisfacer á la justicia suprema no está prescrito,

afirma, en ningún derecho. Nos dicen que la indulgencia aplicada á las almas del purgatorio, les valen para la remisión del castigo que les corresponde, y esta es una opinión que no tiene fundamento.—Si tienes algo supérfluo, dalo para edificar la Iglesia de San Pedro, dalo por amor de Dios, pero no compres indulgencias. Prefiere á tu hermano, que es pobre, á San Pedro y á las indulgencias.—La indulgencia no es ni de precepto ni de consejo divino; no es ni un mandato ni una obra que produzca salvación.—El que dice que soy hereje porque causo perjuicio á su bolsillo, no ha comprendido nunca la Biblia.»

¿No se conoce ya el tono de reto, la confianza en sí mismo fundado en la lectura de la Biblia, el desden de la tradición y de la escuela?

Al momento surgieron contradictores con tésis opuestas, en las que las cosas se habían llevado á tal exceso, que la misma Roma se disgustó. Los dominicos se colocaron, por espíritu de cuerpo, en el partido contrario. Juan Eck, canciller de la universidad de Ingolstadt, el más célebre dialéctico de Alemania, y en otro tiempo amigo de Lutero, escribió contra él las *Obeliscas*, con gran ciencia y sutileza. Por su parte, empero, le opuso las *Asteriscas*. Toda divergencia de opinión era condenada como hereje, y esto determinaba á muchas gentes á declararse enemigos. Los exagerados repetían que el estudio de los clásicos conducía al error; y resultó de esto, que todos los humanistas fueron favorables á Lutero, pero aún más porque era hostil á los dominicos, á quienes se odiaba por estar encargados de la censura de los libros.

La prensa se convertía entonces en una fuerza social, y las tésis de Lutero, esparcidas con increíble rapidez, excitaban á la discusión; pues avanzando más de lo que anunciaban, ponían en duda el poder legítimo del soberano pontífice y hasta su autoridad en materias de fé. Todo estaba ya trastornado y la cristiandad civil en dos campos, y Roma permanecía aún silenciosa. Nueve meses estuvo aún en tal estado, creyendo que sólo se trataba de una de aquellas cuestiones producidas por la ociosidad charlatana de los monasterios y destinadas á morir como las demás. Difícilmente podían persuadirse las personas instruidas de Italia que un bár-

baro pudiese conseguir nada de extraordinario. Leon X, amigo de los hombres de talento, se complacía en aquellas sutilezas, y decía «que fray Martin era una gran capacidad, y que todo aquello no era más que envidia de frailes;» cuando no estaba bien dispuesto, le trataba de alemán borracho, á quien era preciso dejar que se le pasase la embriaguez. Por otra parte, Lutero le había escrito: *Santísimo padre: me prosterno á tus pies y me entrego á tu santidad con todo lo que poseo y soy. Vivifica, mata, llama, recuerda, aprueba y reprueba como quieras, yo reconoceré tu voz como la de Cristo, que reside y habla en ti, sabiendo que tu voz es la voz de Cristo que habla por tu órgano. Si he merecido la muerte, no la rechazaré, en atención á que la tierra y todo lo que contiene es de Dios, cuyo nombre sea bendito.*

Es verdad que aquel hombre leal escribía al mismo tiempo á Spalantino: *No podría yo decidir si el papa es el Antecristo ó el apóstol del Antecristo.*

El emperador Maximiliano, más próximo al tumulto, reconoció la gravedad de él, y pensó en convertirlo en un arma contra Roma; mientras tuvo necesidad de la Santa Sede, denunció á Lutero á Leon X, quien lo citó á comparecer ante su trono en el término de sesenta días (1518). Aunque protestando de su misión con respecto al pontífice, fray Martin se había asegurado apoyos terrestres; y gracias al elector de Sajonia, obtuvo ser oído en Alemania por un delegado. La elección recayó en Tomás de Vio, cardenal de Gaeta (más conocido con el nombre de cardenal Cayetano), dominico de gran reputación, saber y santidad, que propuso entablar una discusión en Augsburgo. Aunque los amigos de Lutero tratasen de separarle de ello, recordándole el ejemplo de Juan Huss, conoció que, poderosamente recomendado como estaba y sostenido por los patricios de aquella república, le sería imposible usar de violencia con respecto á él aún cuando tuvieran la intención, y aceptó la lucha.

Esta era la primera vez que el pueblo se veía llamado á juzgar en teología, con ayuda sólo del buen sentido; letrados, doctores y grandes, todos se regocijaban con un debate que salía del estrecho círculo de las argumentaciones de costumbre, y Lutero conocía que era jefe

de una secta exasperada por la contradicción. El cardenal Cayetano trató de separarlo de la mala senda; pero no conoció que era una extrema imprudencia el entablar discusiones, que nunca deciden nada. En efecto, Lutero se negó á hacer acta de sumisión, prometiendo solamente sujetarse á la decisión de la Iglesia, ó de las universidades de Basilea, Triburgo, Louvain y Paris. Fingiéndose, despues, temor por su seguridad, huyó en secreto; y el cardenal publicó un edicto por el cual Leon X aprobaba lo que habían hecho los vendedores de indulgencias, y declaraba hereje á Lutero.

No renunció, sin embargo, el papa á los medios de conciliación. Hasta envió á Federico de Sajonia la rosa de oro por conducto del canónigo Carlos de Miltitz, noble del imperio y antiguo soldado, que libre de la obstinación teológica, parecía propicio para verificar un acomodo. Pero recibido friamente el enviado por el elector, no tardó en conocer cuántos progresos había hecho el mal, porque de cuatro personas que encontrara, tres por lo ménos opinaban como Lutero. Fray Martín escuchó al conciliador, que con caricias á la italiana, le invitaba á guardar silencio, pero sin obtener nada. Sin embargo, por su consejo escribió Lutero al papa en estos términos: «Vuestra cólera, padre, me pesa demasiado; y á pesar de ello no veo el medio de sustraerme. Retrataría mi tesis, si esto bastase á vuestras miras; pero, como consecuencia de las refutaciones, mis escritos se han extendido más que lo que había esperado, y han hecho tal impresión, que ninguna retractación conseguiría destruirlos. Todo el mal procede de aquellos contra quien me he levantado. Pongo por testigo á Dios y á los hombres de que nunca he tratado de derribar el poder de la Iglesia ni el vuestro, que reconozco superior á todos, excepto al de Jesucristo. Prometería á vuestra santidad no ocuparme de las indulgencias, y guardar silencio en esto, si mis adversarios cesasen de alabarse, y maltratarme con palabras. Exhortaré al pueblo á honrar á la Iglesia romana; templaré la violencia con que he hablado de ella, conociendo que al atacar á esos que refieren cuentos, he causado daño á la Iglesia, cuando mi única intención era impedir que la avaricia de algunos extranjeros la contaminase.»

En efecto, publicó un escrito en el cual sostuvo la veneración que se debe á los santos y á la doctrina del purgatorio, diciendo que la Iglesia romana ha sido santificada por gran número de mártires, y que los abusos no dan derecho á separarse de ella; que por el contrario, deben unírsele más, en atención á que el amor y la unión pueden remediar muchos males; y que sólo á los doctos pertenece examinar los límites del poder de la Santa Sede, en atención á que esto no importa á la salvación.

Pero el mal iba en aumento; Eck provocó á Lutero á una discusión pública, que aceptó en Leipsick. Carlostadt le sirvió de segundo en lo concerniente á la doctrina del libre albedrío; despues de él, discutió Lutero sobre el origen divino del poder papal. Fué vencido en aquella lucha; pero sus razonamientos se extendieron, y desde el momento en que una vez negó la infalibilidad de la Iglesia, no quiso ya retractarse. Dedicóse, pues, exclusivamente á buscar argumentos favorables á su causa, no dejando subsistir más que las verdades literalmente expuestas en el Evangelio y en los cuatro primeros concilios ecuménicos, y rechazando por lo demás la transubstanciación, los sacramentos, el purgatorio, los votos monásticos, la invocación á los santos.

Escribió, despues, al papa con tono irónico, manifestándole compasión como á un cordero en medio de los lobos, y repitiendo todas las abominaciones que se decían de Roma.

Estos últimos insultos exasperaron la magnanimidad de Leon X, y fulminó la excomunión (1520). Entonces publicó Lutero la *Iglesia esclava de Babilonia*, en la que proclamó á Roma por peor que Sodoma, Gomorra y los turcos, tipo en este mundo de todo vicio, de toda iniquidad, y termina de esta manera: «Ni papa, ni obispo, ni quien quiera que sea, tiene poder para imponer la menor cosa á un cristiano, si no es con consentimiento propio; de otra manera hay espíritu tiránico. Somos libres, el voto del bautismo basta, y es superior á todo lo que podemos cumplir. Los demás votos pueden, pues, abolirse. Que los que entren en el sacerdocio sepan que sus obras no se diferencian delante de Dios de las de un cultivador ó una ama de casa. Dios aprecia las cosas segun la fé.» Multiplicáronse los escritos, y los fautores

de Lutero traspasaron todos los límites. La requisa hecha en todos los almacenes de los libreros, de las publicaciones del fraile excomulgado, se comparó á la más terrible persecución. Todo el que aspiraba á pasar por docto y liberal estaba obligado á blasfemar del papa. Habiendo reunido despues Lutero á los estudiantes de Wirtemberg, quemó públicamente las decretales y la bula de excomunión, expresando el sentimiento de no poder hacer otro tanto con el pontífice que *había turbado el santuario del Señor*.

De esta manera se proclamó la guerra, y el abismo abrió el abismo; aplaudióse la audacia; los sermones y las discusiones se extendieron rápidamente por la prensa; las bellas artes prestaron también su ayuda á la insurrección, multiplicando los dibujos, los objetos de relieve, las caricaturas, los retratos, que son otros tantos cebos para la muchedumbre. En 1520, las obras de Lutero se habían traducido ya en España y en los Países Bajos; en 1521, un peregrino las compraba en Jerusalem.

Lutero sabía mucho; pero en lugar de la elegancia y armonía de los clásicos, se encuentra en su latín esfuerzo y una charla difusa. Si para escribir á Roma, trata de pulirlo, prodiga los adjetivos, y es ampuloso y enfático, escribe mejor cuando la cólera le anima; á falta de la expresión latina, emplea la alemana; por lo demás no se inquieta del arte, habla porque tiene necesidad de hablar. No argumenta con claridad, pero se guarece tras de las paradojas, y pretende razonar sobre las probabilidades, á la manera de los escolásticos. Así es que aun cuando sienta las proposiciones más atrevidas, añade: *Esto es lógica y no creencia, y la fé no tiene nada que ver en ello*.

Pero había adquirido habilidad para tratar las materias filosóficas y religiosas en la lengua materna: Posee, entonces, los dones del orador; una fecundidad de ideas inagotable, una imaginación pronta, tanto en recibir las impresiones como en transmitir las, y una abundancia y flexibilidad inexplicable de estilo. Tenía la voz clara y resonante, la vista ardiente, la cabeza hermosa, las manos muy notables y su semblante expresaba sus emociones. Muy aseado siempre en su traje, concedía particular cuidado á sus cabellos y dientes. Habiendo

vivido entre el pueblo, le había estudiado, comprendía que de él proceden las revoluciones duraderas. Su palabra era animada por el orgullo de la infalibilidad personal que se resigna á aceptar la palabra de Dios; pero reservándose el derecho de interpretarla como le agrada. Así es que declama con impetuosidad sin respetar nada; el espíritu y la imaginación suplen en él el genio, y adelanta por cólera y por ardor, sin conocer á donde va. Predicó hasta tres veces en un día sin que nunca le faltase materia, y siempre con el calor y desorden de una oda; hombre elocuente, si el movimiento continuo del alma constituye la elocuencia. Este era el predicador católico. Pero preveía que la elocuencia desaparecía si se destrozaba el dogma, y que ya no se atrevía á conmovir la conciencia con el terror ó el sentimiento.

Ninguna de estas doctrinas eran nuevas, porque la Iglesia se veía obligada á sostener, desde la cuna, con su palabra las verdades que sellaba con su sangre; discutir; reunir en derredor del sucesor de Pedro sus doctrinas; y aniquilar, segun la inspiración del Espíritu Santo, el orgullo de la razón, que dice al oído del hombre como en otro tiempo el tentador: *¡Y tú también eres Dios!* Durante esta lucha, entre el pastoral y la espada, todas las cuestiones relativas al poder pontificio, habían sido agitadas, y el mundo había proclamado la superioridad de la materia sobre el espíritu, de la fuerza sobre la opinión. Los vodosos, los cataros y toda aquella variedad de innovadores, habían considerado á las Escrituras como juez único en materias de fé; habían avanzado que la tradición, como palabra humana, estaba sujeta al error, al paso que la letra de fuego de las Escrituras resplandecía como el sol, y permanecía pura de toda ilusión; que el culto exterior era inútil, y que debía considerarse en el sucesor de Pedro á un antecristo cuya cátedra no tardaría en sucumbir. La libertad de examen había servido de bandera á todos los herejes de la edad media; y no había un error ni una verdad sobre la gracia, sobre la justificación, ó sobre el purgatorio, que no hubiese dado materia á discusión.

Lutero no hizo, pues, más que reunir las dudas emitidas á través de los siglos, y susti-